

Marco teórico

La inclusión se basa en la comunicación. Los órganos de los sentidos y su correcta función son clave en la interacción entre las personas. En particular la audición está directamente relacionada con la comunicación oral, por lo tanto, la disminución de audición o hipoacusia repercute directamente sobre las posibilidades de comunicación de las personas y por lo tanto en su calidad de vida. Según datos aportados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) 466 millones de personas en el mundo sufren de hipoacusia discapacitante, 34 millones son niños. Además, 4 de cada 1000 recién nacidos vivos presentan algún grado de hipoacusia.

Este problema va en aumento pues se estima que, en 2050, 1 de cada 10 personas presentará discapacidad auditiva (900 millones de personas).

Otro factor a considerar es que la tecnología genera nuevos factores de riesgo de hipoacusia: 1100 millones de jóvenes (12 a 35 años) están en riesgo de trauma acústico por exposición a sonido recreacional.

Finalmente, la rehabilitación de la comunicación es fundamental en los adultos pues se ha demostrado aparición de demencia más tempranamente en las personas mayores con hipoacusia que no utilizan audio prótesis y es un hecho conocido que la detección y terapia temprana mejora significativamente el pronóstico en niños con discapacidad auditiva.

Considerando lo anteriormente expuesto es claro que como sociedad debemos abocarnos a la investigación y desarrollo en esta área. Por este motivo se propone la creación del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDICIÓN, LOS SENTIDOS Y LA COMUNICACIÓN (CESCO).

Visión

Constituirse en una entidad multidisciplinaria de referencia nacional e internacional en investigación y generación de propuestas de solución para abordar problemas relacionados con los sentidos y la comunicación, con especial énfasis en la audición.

Misión

Crear núcleo de trabajo colaborativo y multidisciplinario orientado a la obtención de evidencia de calidad en problemas asociados a la audición, los sentidos y la comunicación, y a impulsar la implementación de propuestas innovadoras que generen un impacto positivo en las personas afectadas, vinculando su quehacer con las actividades de docencia de pregrado, de posgrado y de vinculación con el medio.

Objetivos:

1. Constituir un grupo multidisciplinario de excelencia.

El CESCO estará integrado por todos los actores vinculados a la audición, los sentidos y la comunicación: representantes de la Facultad de Fonoaudiología, de la Facultad de Medicina, otorrinolaringólogos, oftalmólogos, terapeutas ocupacionales, fisiatras, psicólogos entre otros, siempre que estén vinculados a UDD-CAS y compartan los intereses y objetivos del centro.

2. Establecer líneas de investigación.

Las líneas de investigación se enfocarán en problemas de la audición, los sentidos y la comunicación prioritarios para el país y la región. El propósito de estas líneas de investigación será generar evidencia que permita mejorar o proponer políticas públicas, guías clínicas o nuevas tecnologías con el fin de prevenir estos problemas en la población e incorporar la mejor evidencia en la rehabilitación de las personas afectadas.

- Discapacidad auditiva y rehabilitación.
- Discapacidad visual y rehabilitación.
- Discapacidad intelectual y rehabilitación.
- Políticas públicas.
- Estudios poblacionales.
- Estudios clínicos.

3. Generar instancias de docencia.

- Realizar cursos para profesionales relacionados al tema.
- Integrar estudiantes de pre y postgrado a los proyectos en desarrollo.
- Tutorar tesis doctorales y de magíster.
- Extensión a la comunidad.

4. Colaborar con entidades nacionales e internacionales relacionadas con el tema

OMS-OPS. / MINSAL, MINEDUC, SENADIS

5. Vincularse al proceso asistencial de pacientes con discapacidad; Trabajo coordinado con clínicos dirigido a apoyar desde la investigación los problemas asistenciales cotidianos relacionados al área de estudio

Gobernancia

El CESCO dependerá de la Carrera de Fonoaudiología, Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.

El financiamiento se considerará en los centros de gestión de la carrera de Fonoaudiología.